

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Sis me. es., 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Martes 18 de febrero de 1879.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea. Defunciones y aniversarios, 1 r. uno.

Núm. 852.

REMATE.

Procedente de la testamentaria de D. Gaspar Garcia y Cortés, y en el despacho del notario de esta ciudad D. Félix Cruzado Vilarroig, donde se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia, se rematará el día 4 del próximo marzo y once horas de su mañana, bajo el tipo á la alza de doce mil setecientas cincuenta pesetas, ó sean cincuenta y un mil reales, una finca que á la vez que es de recreo, lo es también de utilidad, situada en este término, partida de Coscollosa, junto á los partidores llamados de Mediona, compuesta de cuarenta hanegadas de tierra huerta con derecho á riego de la acequia de Coscollosa, de las cuales quince están plantadas de frutales y naranjos de doce años, siete lo están de naranjos de dos años, nueve de tierra de buena calidad para huerto ó cosechas anuales, y otras nueve plantadas de olivos. En su perímetro hállase una casa alquería con preciosa cisterna, y toda la finca tiene riego abundante que lo proporciona una noria de reciente construcción, con estensa y bien construida balsa para contener las aguas.

La instrucción pública en Europa.

El eminente é ilustrado catedrático del instituto del cardenal Cisneros de Madrid D. Manuel M. José de Galdó ha dado una notable conferencia en el ateneo sobre instrucción pública:

«Pocas enseñanzas ofrecen mayor interés y son tan dignas de reflexión y estudio como las que á la instrucción pública se refieren. Hoy que Europa entera se agita y discute los medios de mejorar la condicion moral de los pueblos, elevando su nivel intelectual con la difusion de los métodos de enseñanza que la experiencia y la ciencia acreditan, hoy más que nunca necesitamos corresponder á ese movimiento progresivo, coadyuvando á la gran obra de nuestra regeneracion y cultura.

Afortunadamente para nosotros todavía tenemos espíritus laboriosos como el señor Galdó, hombres prácticos inspirados en una honradez acrisolada, independientes y sin compromisos con los partidos políticos, cuyas veleidades tan mal convienen con la rectitud, firmeza y estabilidad de criterio que caracterizan al eminente profesor.

Las estadísticas nos condenaban á los ojos de Europa, como atrasada en instrucción y cultura; las cifras eran alarmantes para nuestra honra, pero al fin nos relegaban al lugar décimo entre las demás naciones, lugar que calma algun tanto nuestro desconsuelo en materia de progreso.

Publica el Sr. Manier un cuadro estadístico marcando los grados de instrucción en todos los pueblos de Europa, y cuando del nuestro trata, con una ligereza de

juicio estraña en quien á tales estudios se dedica, lucha á España de nacion ignorante y supersticiosa, relegándola á la última categoria intelectual entre los demás pueblos de Europa.

Tócale al Sr. Galdó rectificar tan erróneos conceptos, no sin dolerse antes que su defensa sea incompleta ante la triste y laboriosa crisis porque atraviesa nuestra administracion pública, crisis porque dificulta nuestro perfeccionamiento intelectual.

El Sr. Galdó afirma que se ha hecho algo por todos los gobiernos en el orden de la enseñanza secundaria y superior, pero casi nada en la instrucción primaria.

Limitada á estrictas é incompletas nociones que apenas si ocurren á disipar la ignorancia de nuestros primeros años, los programas de la enseñanza primaria no realizan su objeto faltándoles la amplitud y estension de conocimientos mas necesarios y más rudimentarios para la práctica civil como social.

No se exija, á juicio del Sr. Galdó, responsabilidad ninguna al maestro pidiéndoles lo que ellos pudieran quizás dar y obtener; no se reclamen grandes dotes de capacidad y de estension de conocimientos á esos hombres que tienen que luchar con dificultades mayores; con la propia existencia, amenazada por la miseria y abandono en que les deja nuestros errores administrativos, relegados á la condicion triste de un *bracero* que con el trabajo mecánico quizás halla una recompensa más lucrativa que la del maestro difundiendo las semillas de la instrucción por los eriales campos de la ignorancia. El mal está en esa misma administracion que abandonando una razon económica que establece la relacion estrecha entre el trabajo y la recompensa divide y subdivide ese mismo trabajo, sustrayendo siempre los emolumentos que en derecho les corresponde, y reduciéndolos á cantidades exiguas é ilusorias.

¿En verdad, pues, de qué derecho se vá á exigir al maestro mayores sacrificios de los que hace y mayor capacidad para la enseñanza?

En España hay 29072 escuelas servidas por 15003 maestros y 6319 maestras: 86 maestros que cobran más de 2000 pesetas, y 94 maestras 1322 pesetas 50 céntimos; el resto hasta completar el número las ocupan los auxiliares.

El público al oír de persona tan competente como el Sr. Galdó fijar estas cantidades asignadas á las maestras, no pudo reprimir su sorpresa. Pensar que en los Estados-Unidos tan solo en 52 ciudades se invierten anualmente 3.482.500 francos, y que hay maestro cuya asignacion asciende á 10000 francos, siendo el término medio de todas ellas 8513 25, y que en España apenas si esas mismas asignaciones equivalen al jornal de un *bracero*; el pensar en esta diferencia nos llevaria muy lejos. Abandonemos las conclusiones que se destacan de tan sombrío cuadro.

El porvenir de los pueblos reclama una instrucción sólida que cimiente el presente en las fuertes bases de un progreso intelectual como moral. No atender al presente se llama abandono, pero olvidarse del porvenir es ser culpable.

Pocos sacrificios se impondría el Erario

si tratara de remediar tan lamentable situacion.

Hoy la enseñanza superior no cuesta nada; ella por sí misma sufraga sus gastos, no necesitando retribucion alguna del Estado, al contrario, favoreciendo al Estado con el interés capitalizado de sus rentas.

La enseñanza superior cuesta 10 millones. ¿Por qué el Estado no invierte esos 10 millones en mejorar la situacion de la instrucción primaria en España?

Con estos antecedentes podemos ya con el Sr. Galdó atenuar nuestro triste estado en la enseñanza. El magisterio en España es un apostolado, con todos sus sufrimientos, con toda su abnegacion, con todos sus martirios.

Espono con esta ocasion el Sr. Galdó el estado de los maestros que van recorriendo los pueblos, y en patética y conmovedora frase explica la situacion del maestro reducido á tener la escuela en el portal de una iglesia, ó ir á mendigar un albergue á algun vecino, que se cobrará con creces, imponiéndole la obligacion de ser su hijo el preferido en la enseñanza.

Mientras no se remedien estos males administrativos, la enseñanza primaria en España será incompleta é insuficiente.

El Sr. Galdó estudia luego las reformas que se han llevado á cabo en Francia, imitando á Suiza.

Es preciso imbuir en el niño conceptos prácticos de la vida, que más tarde utilizará cuando hombre; avivar sus facultades adormecidas con los estímulos de una educacion variada, á la par que dé resultados prácticos; despertar su curiosidad, creando en él un espíritu de observacion y de análisis, que cuando hombre constituirán los elementos de una reflexion madura y seria.

Con esta fin espono el Sr. Galdó el sistema que hoy se sigue en Francia, cuyos brillantes resultados son innegables.

Todos los años se redacta un reglamento en el cual se espresa las visitas que harán los niños divididos por edades en secciones de diez y acompañados siempre del maestro, visitas á las distintas manifestaciones del trabajo, de la industria, de la ciencia, etc., fábricas, museos, gabinetes, jardines botánicos, etc. Se reparte todas las semanas en un día determinado una hoja en la cual van inscritos todos los datos históricos, científicos y de utilidad práctica que á la fabricacion ó al museo se refieren; el niño estudia la hoja, y luego, acompañado del profesor, consta su estudio, viendo prácticamente todo cuanto la hoja espresa, y reteniendo, por consecuencia, todos los detalles que teóricamente no podria nespecificarse. Así los niños llegan á adquirir á una edad muy corta nociones de física, química, zoología, arte, etc., esencialmente prácticos á la vez que experimentales. Es obligacion luego de los niños copiar en un cuaderno todas sus impresiones y todo cuanto han visto.

El Sr. Galdó hace una brillante apologia de este método, felicitándose de que en España la institucion libre de enseñanza se haya adoptado para llevarlo á la práctica.

Termina el Sr. Galdó su notable conferencia en medio de los aplausos de los concurrentes.

Persevere el Sr. Galdó en tan patriótica obra de nuestra regeneracion intelectual. La patria le debó ya mucho en el camino de las reformas; corone el Sr. Galdó su gloriosa empresa y la historia le abrirá sus páginas más brillantes.

Crónica local y general.

Dice un periódico catalan que hace algunas noches, estando predicando el padre Mon en la iglesia de Jesús de la villa de Gracia, estalló un petardo que ocasionó desmayos, sustos y carreras en el mismo templo, abandonándolo precipitadamente la mayoría de los fieles que en él se encontraban.

Una terrible y dolorosa catástrofe presenció ayer, sin poder evitarlo, la poblacion de Muros, villa de la provincia de la Coruña.

Un furioso temporal arrolló en la desembocadura de la ria á nueve lanchas pescadoras tripuladas por 30 hombres, de los cuales, y puede decirse que milagrosamente, sólo dos de ellos lograron salvarse.

Los infelices naufragos, que todos eran vecinos del puerto de Son, dejan á diez y ocho mujeres viudas y huérfanas á cuarenta criaturas sumidas en la más espantosa miseria.

Al tener noticia de tan doloroso acontecimiento, el ministro de la Gobernacion dispuso que se remitieran al gobernador de la Coruña tres mil pesetas del fondo de calamidades públicas, con objeto de que alivie en lo posible la situacion de aquellos desgraciados.

«El Siglo Médico» publica una proclama de varios ciudadanos parisienses, que piden la independencia de la mujer. Dice así:

«Después del último triunfo de la república, ha sonado la hora de conquistar nuestra libertad.

Resuelta la cuestion política, resta abordar la social. Si no salimos de nuestra indiferencia, si no reclamamos contra nuestro estado de muerte civil, la libertad, la igualdad, quedarán reservadas para el hombre; pero nosotras continuaremos en la esclavitud...
¡Mujeres de Francia!

Tres proyectos de ley que nos conciernen están sometidos á las Cámaras. Ninguna de nosotras podrá sostenerlos ó combatirlos. Una Asamblea de hombres hacen las leyes para las mujeres.

¿Son acaso locas las mujeres?

El hombre legisla, y nosotras bajamos la cabeza. ¡Basta de resignacion! ¡Párias de la sociedad, arriba! No suframos que el hombre cometa el crimen de lesa criatura de otorgar á la madre menos derechos que á los hijos. Queremos instruirnos: queremos ser independientes: queremos libre acceso de las mujeres á todas las profesiones y á todas las carreras para las que justifiquen la capacidad necesaria.»

Dice un periódico que en la semana próxima, probablemente, se verá en el Consejo Supremo de la Guerra la causa instruida á varios jefes y oficiales del ejército, complicados en una de las conspiraciones últimamente descubiertas.

Con el título de «El consultor del fabricante de jabones» empezará a ver la luz pública en Ciudad Real, bajo la dirección de don Manuel Lopez Camuñas, una revista semanal, cuyo prospecto hemos recibido.

La referida publicación, como lo indica su título, viene a defender los intereses de una importante industria, y a publicar todo cuanto respecto al desarrollo de esa producción sea conveniente.

Ha aparecido en las inmediaciones de Léiga de los Caballeros una partida de ladrones, que ya ha cometido algunos robos y atropellos.

La interesante revista «Crónica de la Industria» correspondiente al 15 de febrero, contiene las materias siguientes:

Sumario.—Historia arancelaria de la lana (continuación).—Nueva manera de usar el vapor.—La teoría y la práctica de la protección.—La molinería en la exposición de París (continuación).—Reloj misterioso.—Máquina para torcer las madejas de seda (grabado).—La electro-química.—El comercio español en Filipinas.—La agricultura valenciana y la protección.—Ferro-carriles de vía estrecha.—La caña de azúcar en Castellón.—Lista de patentes de industria solicitadas.—Miscelánea.

Por real orden de 11 del actual han sido aprobadas las subastas de los portazgos de Barriol y Cabanes en la carretera de esta ciudad a Morella y Zaragoza, cuyos portazgos habían sido adjudicados a favor de nuestro amigo D. Juan Bautista Bellido.

Para el próximo abril es esperado en Málaga el Sr. Castelar.

Leemos en «El Imparcial»:

«Ayer recibió el gobierno un telegrama del representante de España en San Petersburgo, dando noticias del curso y desarrollo de la peste de Astrakan y de los estragos que ha causado.

Segun el telegrama a que nos referimos, no existía en los últimos días de enero ningún enfermo de la epidemia en los puntos donde había causado más víctimas.

En Solitrenny quedaban tres enfermos.

El gobernador de Astrakan hace notar que desde la aparición de la peste hasta los primeros días de febrero, solo se curaron tres enfermos de los atacados en las seis aldeas de los distritos de Jevotvier y de Tchernoiar.

Asegura el autor de un artículo publicado en el Diario de San Petersburgo, que las fricciones de aceite de olivas ó de lino bien caliente, es el único remedio que como preservativo ha dado algún resultado, y añade que estas mismas fricciones son un buen remedio para los enfermos de peste, con tal que se consiga que el paciente entre en una copiosa transpiración.

Se ha repartido á todos los facultivos, empleados de la policía y autoridades municipales de Astrakan unas instrucciones impresas relativas á la desinfección y demás medidas de policía médica preventiva.

La sociedad de médicos rusos celebró una sesión en la cual se nombró una comisión para ocuparse: 1.º De redactar un periódico relativo á la marcha de la epidemia. 3.º Estudiar la enfermedad con las noticias que se envíen de los puntos atacados. 3.º Recoger los datos estadísticos y etnográficos de los puntos infestados. 4.º Estudiar los medios de curación y las cuestiones sanitarias. Y 5.º Visitar los hospitales ocupados por los enfermos de la epidemia.

Hemos recibido el número 23 de La Naturaleza, publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Un espectro fósil.—El cielo en 1879.—La nocturna piniperdo.—Los satélites de

Madagascar, segun H. Joan.—Geología de la isla de Chipre.—Isópodo gigantesco de las grandes profundidades del mar.—Miscelánea.—Motor magneto-eléctrico armónico de Mr. Edison.

Este número contiene 14 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Carta de las islas Comores, de las Seychelles y de las del Almirante.—Dibujos geológicos de la isla de Chipre.—Motor armónico de Edison.

Esta elegante Revista semanal, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripción 80 reales al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redacción de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Dice «El Siglo»:

«El Sr. Nuñez de Arce recibió ayer este telegrama: «Leído el poema de lord Byron con grande éxito. El Ateneo Barcelonés felicita entusiasmado á su autor.»

A los diez días de haberse puesto á la venta en Madrid, el poema ha llegado á la sexta edición.»

Señor Alcalde.—Tenemos el honor de recordar á V. E. (por si es que se le ha olvidado) que siguen en el mismo estado las callecitas que necesitan arreglo, y que se pondrán cada día peor si V. E. las deja así.

Es probable que la diputación de Valencia, volviendo sobre su primer acuerdo, y accediendo á las instancias del gobernador de la provincia, retire la dimisión que ha presentado por las razones que indicamos en nuestro número de anteayer. En caso de que insista, parece que el gobierno se halla dispuesto á admitir la dimisión y á que se cumpla el fallo de la audiencia favorable al candidato constitucional.

La sesión anual de la Sociedad de los agricultores franceses se abrió el lunes 17 de febrero á la una y media de la tarde y se cerrará el sábado siguiente.

Dicha solemnidad, que congrega anualmente en París más de 500 agricultores, se celebrará en el Grand-Hotel.

El banquete de los agricultores se dará el miércoles 16 de febrero.

De un periódico neo:

«Al paso que van las cosas en Francia, la opinión pública pronto se pronunciará contra la Asamblea Constituyente, para declararse á favor de la Convención de asesinos.»

¡Los buenos deseos del piadoso colega! ¡Ni que los héroes de Iguzquiza se hubieran encargado de dirigir la opinión en Francia!

El domingo por la noche tuvo lugar en el Casino Antiguo el segundo baile de máscaras que estuvo en extremo concurrido. El jueves próximo dará su segundo baile de máscaras el Nuevo Casino.

Encuétrase ya muy mejorado de su indisposición el gefe de los constitucionales Sr. Sugasta.

Parece que muy en breve quedará suprimido el tren espres que actualmente hace el servicio de Valencia á Barcelona.

Hé aqui la brigada de la reserva de caballería correspondiente á Castellón: «Castellón número 17.—Teniente coronel D. Julian Moreno Alonso; comandantes D. Salvador Nevot y Negrel y D. Juan Viedma Ruiz; capitanes D. Felipe Gonzalez Martin, D. Manuel Lázaro Perez y don Anselmo Abad Sanchez; teniente D. José Martinez Navarro.

A la reserva de Castellón de la Plana núm. 45 se ha remitido para su entrega al interesado la cédula del retiro del sargento primero Pedro Fernandez Andújar.

En un pueblo próximo á Betanzos se ha perpetrado un crimen horroroso de que dá cuenta un periódico en los siguientes términos:

«Hace un año próximamente contrajo matrimonio un jóven con una muchacha hija de un labrador acomodado. Hace pocos días la recién casada dió á luz un niño, y cuando aun se hallaba en cama á consecuencia del alumbramiento, fué estrangulada por su marido. Añádese que esto fué impedido al crimen por su propia madre, que abandonó la casa el día que se cometió el asesinato. Madre ó hijo están en poder de los tribunales que proceden con la mayor actividad en la causa formada.»

Un periódico de Burdeos, hablando de la adulteración de los vinos con sustancias nocivas, propone que los gobiernos de Francia y España se pongan de acuerdo para tomar medidas colectivas que tiendan á evitar estos fraudes, que perjudican al comercio de buena fé, á los cosecheros españoles, y que pueden dar lugar á graves perjuicios para la salud pública.

También sería conveniente que nuestras autoridades tomaran medidas convenientes para que el vino que se espande en esta capital fuera algo mejor, pues acerca de sus malas condiciones recibimos continuas quejas de varios suscritores.

Los fuertes temporales de los últimos días han arrojado á la playa del Puerto de Santa María, unos cien bocoyes conteniendo aguardiente espiritu, procedentes del naufragio del vapor inglés Urbino, embarrancado en el bajo de las Galeras.

Se ha confirmado las noticias de haber sido condenado nuestro colega el Constitucional á veinte días de suspensión. Lo sentimos.

Escriben de Granada á «El Popular» con fecha 10 del corriente:

«La noche anterior ha tenido lugar en las cercanías del teatro Principal un verdadero combate entre varios oficiales del ejército y unos pescadores que, al salir del baile de máscaras, se enredaron unos con otros, y de sus resultados ha muerto ya un teniente y están heridos otros oficiales y varios hombres de la pescadería. El lance es objeto de todas las conversaciones en esta población.»

Y lo merece, porque es curioso.

Variedades.

El libro verde.—Casamiento por telégrafo.

El mismo rey dijo un día al mismo bufon:

—¿Es cierto, Velasquillo, que en un libro que llamas verde apuntas todas las necesidades que se cometen en mi palacio?

—Es cierto, señor.

—Supongo que mi nombre no constará en tu libro.

—Supone muy mal V. M.

—¿Cómo! ¿También conmigo te atreviste?

—En mi libro todos son iguales, no existen categorías.

—Pues di, mal mirado, ¿qué necesidad hice yo?

—¿Le parece á V. M. pequeña la de entregar á un extranjero una fabulosa cantidad de doblones, para que vaya á Normandía á comprar yeguas?

—¿Y eso que tiene de necesidad?

—Que ese hombre, á quien nadie conoce, ha vuelto la espalda á Madrid, y quedará V. M. sin dinero y sin yeguas.

—¿Y si volviese con ellas?

—Entonces borraría el nombre de

V. M. en mi libro, y escribiría el del extranjero.

* *

No debemos dudar de que el progreso es el espíritu, el alma de los tiempos modernos: al influjo de la electricidad y del vapor, las costumbres progresan también como si caminasen en un vagón de ferrocarril, ó á lo largo de los hilos telegráficos.

Diganlo los Estados-Unidos, el pueblo más progresista del globo terráqueo,—con perdon sea dicho de los antiguos progresistas españoles.

¿Qué dirán nuestros doctores que han inventado ahora los escépticos yankees? Pues nada ménos que el matrimonio telegráfico.

Los esposos eran—dice *Le Courrier des Etats-Unis*—M. Scott Jeffreys y miss Lidia Culler, los dos telegrafistas, aquél en Wagnersbourg, y ésta en Brownsville, Pennsylvania. Reunieron en la oficina telegráfica de la última población, el día 15 de noviembre último, acompañados de los testigos correspondientes, y dirigieron un despacho al reverendo Scott, hermano del novio, que se hallaba en el gabinete telegráfico de la primera población, diciéndole:

—Estamos dispuestos; podeis empezar la ceremonia.

Contestacion.—Corriente. Que los novios se den las manos.

Los novios.—Ya está.

El reverendo.—Sabed que el matrimonio ha sido ordenado por Dios para la felicidad de la familia humana, y fué instituido cuando El verificó la union de la primera pareja, Adán y Eva.

Los novios.—Lo sabemos.

El reverendo.—¿Prometeis amaros y ser fieles el uno al otro, hasta que el Señor Dios os separe por la muerte?

Los novios.—Prometemos.

El reverendo.—Pues en nombre de Dios os declaro marido y mujer.

La contestacion á este último despacho fué la más lacónica, porque decía sencillamente: ¡Gracias!

¿Progresan ó no las costumbres y las instituciones entre los protestantes de los Estados-Unidos?

Téngase en cuenta que *Le courrier des Etats Unis* presenta este hecho para probar el desparpajo y la inmoralidad de los modernos yankees, en una ágría polémica que sostiene con el *New-York Herald*, y que debe ser, por lo tanto, cierto.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 17 de febrero 1879.

Servicio para el 18.

Parada y principal, Antillas. Gefe de día, el coronel teniente coronel del regimiento de Málaga, D. Pelevo Fonsaret y Vallés. Visita de hospital y provisiones, primer capitán del mismo. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas. Comunicada: el comandante secretario, B. Millan.

Avisos de Corporaciones.

Don Catalino Alegre Rennu, abogado, alcalde constitucional de esta ciudad de Castellón de la Plana.

Hugo saber: Que terminado el acto del llamamiento y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el reclutamiento de este año, y en conformidad á lo que disponen los artículos 114 y transitorio de la ley de 28 de agosto próximo pasado, se ha de proceder á practicar iguales operaciones respecto de los que en los dos años anteriores, fueron destinados á la reserva con arreglo á los artículos 88 y 92

de la citada ley ó sean en el mes de enero de 1877 y el 76 por mes de 1856; y en señal el día 19 de los meses de su mañana y dicho acto que tendrá sesiones de la casa de medio del presente á dos en dicho reemplaz roscan en los espresados hacer en uso de su de ciones que juzguen oportuno. Castellón 17 de febrero de 1879. D. Alegre.

Boletín r

SANTO DE NOY.—SANTO DE MAÑANA del Campanar y San C

Boletín c

PRECIOS de los ar... nucion se espresan... esta capital.

Acetites.—Los de T... decilito

» 13'00 10 l

» De esta p... tas dec

» 13'10, 10

Almendra.—00'00 ps.

Azafran.—90'00 pesel

Azúcares.—Peninsular... kilógram

Arroces.—Superior... » Mediano.

» Bajo. . . .

Algarrobas.—1'25 p.

Bacalao.—6'70 ps. 10

Cebada.—1'40 ps. dec

Harinas.—1.ª, 4'70 p

» 2.ª, 4'20 p

» 3.ª, 3'80 p

Aluvas.—Del Pinet... » Moncofinas

Maiz.—1'70 ps. decal

Cáñamo en rama.—1.ª

» 2.ª

» 3.ª

Cáñamo rastillado.—1.ª

» 2.ª

Petróleo.—23'00 ps. l

Papel estraza.—19'00

Trigos.—Rojo. . . . 3

» Mezclado. . . . 2

Patatas.—1'75 p. 10 l

Piñones.—15'50 ps. 10

Pimienta negra.—2'25

SECCION RE

Contra un ju

Aunque en ricos mo... levantes al cautivo ind... y aunque tus posesio... mejores con ageno du... y aunque cruel tiran... oprimas la verdad, y t... vestida en nombre v... convierta en compra y... aunque engañes los... del mundo, á quien ad... no nacerán abrojos... agudos en tu alma, ni... no velará en tu lecho... ni escucharás la cuita... el último despacho, ni la esperanza buena... del gozo, tus umbral... penetrará jamás, ni la... con llamas infernales... con serpiente azote lú... y diestra mano arma... saldará de tu aposento... y ni tendrás clavada... la rueda, aunque más

de la citada ley o sean el 14 de la de 10 de enero de 1877 y el 76 de la de 30 del propio mes de 1856; y en su consecuencia se señaló el día 19 de los corrientes y ocho horas de su mañana para dar principio á dicho acto que tendrá lugar en el salon de sesiones de la casa capitular, citándose por medio del presente á los mozos interesados en dicho reemplazo para que comparezcan en los espresados día y hora para hacer en uso de su derecho las reclamaciones que juzguen oportunas.
Castellon 17 de febrero de 1879.—Catalino Alegre.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Simeon.
SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Campanar y San Gabiño.

Boletin comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuación se espresan, en el mercado de esta capital.

- Aceites.—Los de Tortosa, 11'50 pesetas decálitro.
- » 13'00 10 kilos.
- » De esta provincia, 12'00 pesetas decálitro.
- » 13'10, 10 kilos.
- Almendra.—00'00 ps.
- Azafran.—90'00 pesetas kilogramo.
- Azúcares.—Peninsular, 13'00 pesetas 10 kilogramos.
- Arroces.—Superior.. 4'37 ps. decálitro.
- » Mediano. . 3'90 ps. »
- » Bajo. . . 3'46 ps. »
- Algarrobas.—1'25 p. 10 kilogramos.
- Bacalao.—6'70 ps. 10 kilogramos.
- Cebada.—1'40 ps. decálitro.
- Harinas.—1.ª, 4'70 ps. 10 kilogramos.
- » 2.ª, 4'20 ps. »
- » 3.ª, 3'80 ps. »
- Aluicias.—Del Pinet.. 3'45 ps. decálitro.
- » Moncofinas.. 3'35 ps. »
- Maz.—1'70 ps. decálitro.
- Cañamo en rama.—1.ª, 10'88 ps. 10 kilóg.
- » 2.ª, 10'10 ps. »
- » 3.ª, 9'25 ps. »
- Cañamo rastillado.—1.ª, 23,30 ps. »
- » 2.ª, 18,60 ps. »
- Petróleo.—23'00 ps. la caja de 2 latas.
- Papel estraza.—19'00 ps. balon.
- Trigos.—Rojo. . . 3'00 ps. decálitro.
- » Mezclado.. 2'67 ps. »
- Patatas.—1'75 p. 10 kilogramos.
- Piñones.—15'50 ps. 10 kilogramos.
- Pimienta negra.—2'25 ps. kilogramo.

SECCION RECREATIVA.

Contra un juez avaro.

Aunque en ricos montones levantes al cautivo inútil oro, y aunque tus posesiones mejores con ageno daño y lloro, y aunque cruel tirano oprimas la verdad, y tu avaricia vestida en nombre vano, convierta en compra y venta la justicia; aunque engañes los ojos del mundo, á quien adoras, no por tanto, no nacerán abrojos agudos en tu alma, ni el espanto no velará en tu lecho, ni escucharás la cuita y agonía, el último despecho, ni la esperanza buena en compañía del gozo, tus umbrales penetrará jamás, ni la Maguera con llamas infernales, con serpentina azote la alta y fiera y diestra mano armada, saldrá de tu aposento sola una hora; y ni tendrás clavada la rueda, aunque más puedas, voladora

- Cera.—Amarilla. . . 4'55 ps. kilogramo.
- » Grumo. . . 6'25 ps. »
- » Elaborada.. . 6'28 ps. »
- Jabon blando.—1.ª, 7'00 ps. 10 kilogramos.
- » 2.ª, 6'40 ps. »
- Carbon.—0'88 10 kilogramos.

CORREO DE MADRID.

16 febrero.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

—Las conversaciones políticas han versado hoy en el salon de conferencias del congreso sobre lo que podrá suceder despues de la llegada del general Martinez Campos y cuál será la actitud de este ilustre caudillo.

Unos sostenian que viene á robustecer el actual gabinete, otros que rehusará todo cargo que le presente como afiliado á un partido político determinado, y los más opinaban que está llamado á desempeñar un papel importantísimo en la política, de lo cual ha insinuado algo la Epoca en uno de sus últimos números.

Cumplimos el deber de dar cuenta á nuestros lectores de lo que se dice en los círculos políticos, y solo podemos añadir que esos comentarios y todas las demás conjeturas que se hagan, carecen por ahora de fundamento, pues no hay datos de ninguna clase que autoricen á suponer en el general Martinez Campos tendencias políticas determinadas.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

Madrid 15 de febrero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

La reunion de la junta directiva de los constitucionales no se verificará tan pronto como han anunciado algunos periódicos.

La junta directiva ha acordado dirigir comunicaciones á los comités de provincias, para que emitan su opinion acerca de la conducta que debe seguir el partido en el caso ya casi seguro de unas nuevas elecciones generales.

Es probable, que como sucedió ya en otra ocasion, la mayoría de los comités informe opinando en favor del retraimiento, que es una confesion de impotencia; pero la junta directiva decidirá despues lo que juzgue más conveniente, que será lo que proponga el Sr. Sagasta.

Las opiniones están hoy muy divididas

entre los constitucionales, pero como los centralistas están resueltos á luchar en las próximas elecciones, y lo mismo algunos constitucionales aun en el caso de que la junta directiva opinase en favor del retraimiento, lo probable es que para evitar una escision que seria la muerte de este partido, se procure buscar un acomodamiento á que no se negará el ministerio, como no se negó cuando se realizaron las últimas elecciones generales.

Tan grande como era la confianza de algunos constitucionales en la caída del actual ministerio, por la cuestion de la vida legal de las córtes, es ahora su desesperacion, porque este asunto no se ha resuelto cual ellos deseaban.

Ni habia motivo para confiar tanto, ni lo hay ahora para desesperarse á tal extremo. Es probable que el gobierno actual obtenga el decreto de disolucion de las actuales córtes y de convocatoria de nuevas elecciones. Es probable tambien que el general Martinez Campos, lejos de ponerse en disidencia con el gobierno, vuelva á Cuba á ocupar algun elevado cargo en la Peninsula; pero la política sufrirá transformaciones cuando ménos se piensa, y no seria extraño que las ilusiones de los constitucionales, si no cometen, como es de temer, alguna imprudencia, se vieran realizadas el día mas impensado.

Los posibilistas son quienes mas trabajan para traerlos á sus filas, y no porque les tengan en grande apreciacion, sino por aumentar el número de sus prócelitos.

A la agitacion política del día 13 ha sucedido completa calma, que durará, probablemente, hasta la llegada del general Martinez Campos á Madrid.

Tanto los ministeriales como las oposiciones, empiezan á preocuparse con la cuestion de distritos electorales; y, como sucede siempre en tales casos, son varios los aspirantes para cada distrito.

No seria extraño que este asunto produjera alguna dificultad en el seno del gabinete.

Madrid 16 de febrero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Los que presumian que pasado el plazo en que debía fijarse la duracion legal de las córtes las oposiciones fijarian para realizacion de sus esperanzas el de la venida del general Martinez Campos, no se equivocaban.

Este suceso es el que preocupa ahora los ánimos en los círculos políticos ó sirve al ménos de entretenimiento á las conversaciones, pues en rigor la fecha de verdadera-

mente no interés para constitucionales y cen tralistas es la en que se determine la disolucion de las actuales córtes y la convocatoria del nuevo parlamento.

Es aventurado cuanto se diga acerca del cargo que desempeñará el general Martinez Campos cuando esté en la Peninsula. Ciertamente algunos ministeriales de elevada posicion juzgan que convendria al gabinete la entrada de dicho general en el departamento de la Guerra, pero no faltan otros que consideren la necesidad de que haya al frente de Cuba la primera vez que se van á hacer allí elecciones de diputados á córtes, una persona de gran prestigio y ninguna superaria al general Martinez Campos en tal concepto.

En mi opinion las mismas probabilidades tiene la vuelta á Cuba del general Martinez Campos que su permanencia en la Peninsula al frente de un elevado cargo público. Todo depende de lo que se acuerde en las conferencias que ha de tener con los ministros.

La noticia de que se proyecta suprimir el ministerio de Ultramar, noticia dada por algunos periódicos, no tiene fundamento alguno.

ULTIMA HORA.

San Petersburgo 16

Para hoy se espera la llegada aquí del tratado definitivo de paz entre Rusia y Turquía.

Berlin 16.

Ayer continuó en la cámara de diputados de Prusia la discusion sobre los presupuestos en la parte relativa á los ferro-carriles acordándose la construccion de algunas líneas secundarias.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso sosteniendo la necesidad de aumentar los impuestos para conseguir la nivelacion de los presupuestos.

La situacion económica de Alemania es bastante deplorable.

Solo en la ciudad de Berlin se han hecho más de 3000 embargos por la Hacienda, por atrasos en el pago de las contribuciones del último trimestre.

La crisis industrial aumenta; hay gran número de obreros sin trabajo, y la caridad pública y privada es impotente para remediar la indulgencia.

— Dichosos ¡ay! los que en la tierra lloran; le contestó un ciprés mirando al cielo.

J. Selgas.

—No daría por tí cuatro pesetas, decía un andaluz á un gallego que se paseaba por la plaza.

—La capa que llevo vale más, contestó el gallego.

—Es que ya cuento la capa, seor farruco, repuso el andaluz.

Solucion á la charada: TA-QUI-LLA.

CHARADA.

Abajo el primero terciá el pueblo todo gritó; á este grito conquistó prima dos su independencia.

La solucion, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.» Medio, 35, bajos.

Y el otro dijo:—«No tal... es que le están afeitando.»

—Señor cura, vengo á hacer á V. una consulta: yo he comido carne en cuarenta días, ¿será pecado?

—¿Fué en viernes?

—No, señor.

—Entonces... ¿La comió V. con bula?

—No, señor, con cuchara, porque era estofado.

EL SAUCE Y EL CIPRES.

Cuando á las puertas de la noche umbría, dejando el prado y la floresta amena, la tarde melancólica y serena su misterioso manto recogia;

un macilento sauce se mecía por dar alivio á su constante pena, y en voz suave y de suspiros llena al son del viento murmurar se oía:

—¡Triste nací... mas en el mundo moran seres felices, que el penoso duelo y el llanto oculto y la tristeza ignoran!— Dijo, y sus ramas esparció en el suelo,

del tiempo hambriento y crudo, que viene con la muerte conjurado, á dejarte desnudo del oro y cuanto tienes más amado, y quedarás sumido en males no finibles y en olvido.

Fray Luis de Leon.

Salía uno tan enojado de su casa en una noche de invierno, que tropezó en medio de la calle y cayó en un lodazal.

Al verle caer y al observar que no se movia, se acercó uno para ayudarle á levantar.

—Déjeme V. por favor, dijo el caido, y crea V. que por mal que esté aquí, estoy, sin embargo, mucho mejor que en mi casa.

Al escuchar cómo ahullaba el perro de su vecino, dijo un barbero asesino que á un pobre martirizaba: —¡Diablos! ¿Si estarán matando á ese infeliz animal?

IMPRESA Y ADMINISTRACION

CALLE DEL MEDIO, 53, BAJOS

CALLE DEL MEDIO, 53, BAJOS

En la imprenta de este periódico, Medio, 53, bajos, encontrarán toda clase de objetos de escritorio de última novedad, papel para cartas y sobres de varias clases y tamaños, libros rayados, libretas, etc., á precios sumamente económicos.

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como papeletas de invitacion, tarjetas de visita, membretes con tintas de varios colores, facturas, papeletas de defuncion, documentos para ayuntamientos, y cuanto pueda desearse en el ramo de imprenta.

IMPRESIONES DE LUJO.

EL DIARIO DE CASTELLON

admite anuncios de todas clases: defunciones, aniversarios, comunicados, reclamos, etcétera, á precios muy económicos.

IMPRESIONES COMUNES. PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon: Un mes. 6 rs.
Fuera: Tres meses. 20 »
» Seis meses. 40 »
Estranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el Timbre señala.

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

Balanzas y romanas de todas clases.

Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.

Arcas de hierro para guardar valores.

Prensas para copiar cartas.

Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Construccion de máquinas y trabajos de hierro.

Fundicion de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,
CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 21
VALENCIA.

BOTICA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE D. RAMON BARRACHINA,

Calle de Zapateros, n.º 18, Castellon de la Plana.

Gran depósito de bragueros de goma y gamuza para niño; de gamuza ordinarios, entrefinos, Cremaller, Eric ó gato, anatómicos, con llave finos, sencillos y dobles para hombre, desde 18 rs. hasta 120 rs. uno.

Bragueros sin muelle sistema Ragnal, fajas hipogástricas para señoras embarazadas y recién paridas, cinturones umbilicales para niño y hombre, de todos sistemas, tamaño y precios.

Gran surtido de lavativas de los sistemas más acreditados, cuenta-gotas, pulverizadores, sondas, cánulas vaginales, pesarios, goringuillas para la uretra, nariz, oídos y matriz y varios aparatos quirúrgicos de los sistemas más acreditados, á precios económicos.

Azufre líquido volcanizado del Dr. Terrades, preparacion especial del azufre, útilísimo para combatir las enfermedades de la piel y los herpes, pudiéndose preparar con ésculentos aguas sulfurosas.

Jarabes y vino de quina con iodo y protocloruro de hierro, preparacion especial de la quina, fundado en las doctrinas del Dr. Rubtenu; son el mejor tónico reconstituyente, de gran eficacia para combatir las escrófulas y el raquitismo.

Cebos de loduro de etilo, del Dr. Aliño, contra el asma
Caramelos pectorales de Barrachina, muy acreditados para combatir la tos nerviosa y de constipado.

Deposito de las especialidades más acreditadas tanto nacionales como extranjeras.

En la imprenta de este Diario se vende papel impreso á 18 rs. arroba.

GABINETE OFTALMICO

del Dr. N. Forés,

CALLE DE ASARAU, 18, CASTELLON.

Consulta particular diaria, de 2 á 3 de la tarde.

HONORARIOS.	MINIMUM	MAXIMUM
	Pesetas.	Pesetas.
Primera visita en el gabinete.	2'50	10
Las demás en el mismo; cada una.	1	5
Primera visita á domicilio en esta capital.	5	20
Las demás » » » cada una.	2	10
Visita en horas extraordinarias á domicilio en esta capital.	10	40
Reconocimiento en el gabinete á la luz oblicua.	4	15
Id. id. al oftalmoscopio.	5	20
Id. á domicilio en esta capital á la luz oblicua.	5	20
Id. id. id. al oftalmoscopio.	10	40

Consulta pública gratis, todos los dias no festivos de 11 á 12 de la mañana.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellon, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Utilísima en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar al pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le dá un gusto agradable é impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande. 0,35 peseta.
En consumo diario. 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. 2,50 peseta.
Devolviendo el casco. 2,25 »

CÉSAR WAL.

Concordancias métrico-decimales, ó repertorio práctico general de reducciones de las medidas antiguas castellanas y de todas las provincias de España á las del nuevo sistema métrico, y de estas á aquellas, ajustes de precio por mayor y menor.

Libro del Comercio, de las familias y de la propiedad.
Un grueso volumen de cerca de 900 páginas, 10 pesetas.

Los pedidos al editor D. Manuel Rodríguez, plaza del Bombo, 2, Madrid, ó por medio de los librerías y correspondientes de la casa.

Se regala un cuadro sinóptico de pesas y medidas, estampado al cromo, y se vende suelto á 2 pesetas. Se remiten prospectos gratis.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la exposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicales que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal. Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2, Barcelona.

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE.

CALLE DE CAMPOAMOR, 24, PRINCIPAL.

Este centro celebrará dos sesiones semanales para la propagacion de linfa vacuna.

Los pedidos de tubos y cristales serán servidos con puntualidad. El pago es anticipado, y los gastos de remision de cuenta del comprador.

Los pedidos y reclamaciones á D. José Cazador, Campoamor, 24, principal.

AÑO IV.

REM

Procedente de de D. Gaspar Garo el despacho del ciudad D. Félix Cr donde se hallan d títulos de pertene rá el día 4 del pr once horas de su tipo á la alza de d las cincuenta pese cuenta y un mil r que á la vez que es tambien de util este término, part sn, junto á los par de Mediona, com renta hanegadas con derecho á rieg de Coscollosa, de ce están plantad naranjos de doce tán de naranjos de ve de tierra de bu huerto ó cosechas nueve plantadas de perimetro hállase ria con preciosa ci finca tiene riego al proporciona una m construccion, con construida balsa p aguas.

Máquina d

Se vende una in fuerza de cuatro c da en la esposicio es aplicable á toda trias sin ningun g cion. Puede verse del señor baron de no de Burriana) d pormenores.

POR ausent vender en junto todos lo constituyen el serv Darán razon, calle Caja de préstamos

La trichina.—Su tomia.—Sus costum donde ha

¿Qué es la trichina? Poca cosa, consider pero importante y aun ble, si se trata de las ir nes de trichinas que oc los organismos. Infati microscópicos obreros, perfora los elementos galerías de finura prod sion inusitada.... ape terreno inespugnable. A encontrar tal poderio, e ficacia y pequeñez. En si no es otra cosa gusanillo transparente; é visible y evidentemente inútil, más insignifican